



### JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: [ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

#### ESTADO N° 015

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001 2017-00228-00	YEISON DAVID CABRERA CÁRDENAS	TENTATIVA DE HURTO CALIFICADO Y PORTE ILEGAL DE ARMAS	FEBRERO 15 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL  ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DE ESTE DESPACHO, PARA GARANTIZAR LA PRISIÓN DOMICILIARIA.
700013187001 2018-00199-00	JAVIER ENRIQUE MENDOZA JULIO	TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES O MUNICIONES	FEBRERO 13 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL
700013187001 2017-00168-00	JOSE DEL CARMEN JIMENEZ MENDEZ	HOMICIDIO	FEBRERO 20 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA
700013187001 2015-000507-0	HECTOR RAFAEL PACHECO SALCEDO	TRAFICO O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	FEBRERO 21 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL  ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DE ESTE DESPACHO, PARA GARANTIZAR PRISIÓN DOMICILIARIA.  ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DE ESTE DESPACHO, PARA GARANTIZAR LIBERTAD CONDICIONAL
700013187001 2009-00557-00	CIRO ALFONSO RAMIREZ ROA	HOMICIDIO	FEBRERO 19 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL  ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SINCE, SUCRE, PARA GARANTIZAR LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA.
700013187001 2019-00068-00	RONALD RAFAEL VASQUEZ MURILLO	LESIONES PERSONALES CULPOSAS	FEBRERO 19 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL  ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE SINCELEJO, SUCRE PARA GARANTIZAR LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: [ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

700013187001 2015-00691-00	ARNED ANTONIO CASSIANI PÉREZ	PORTE ILEGAL DE ARMAS O MUNICIONES	FEBRERO 21 DE 2024	DECLARA EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL POR PENA CUMPLIDA  ORDENA EN FAVOR DEL CONDENADO LA DEVOLUCIÓN DE LA CAUCIÓN PRENDARIA CONSIGNADA A ÓRDENES DE ESTE DESPACHO, PARA GARANTIZAR PRISIÓN DOMICILIARIA.
-------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	-----------------------	--

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO HAN SIDO ENTERADOS PERSONALMENTE DEL PRESENTE PROVEÍDO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE FEBRERO DE 2024.

YISELA PATRICIA CALDERA ALVAREZ  
SECRETARIA

SINCELEJO FEBRERO 28 DE 2024.  
DESFIJADO EN LA FECHA SIENDO LAS 6:00 PM

YISELA PATRICIA CALDERA ALVAREZ  
SECRETARIA